

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**5221 Anuncio de licitación del contrato para la gestión del servicio público en la modalidad de concesión de retirada de vehículos (servicio de grúa) y gestión integral del depósito de vehículos. Expte. 0242/2016.**

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial
- c) Obtención de documentación e información:  
Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial  
Calle Frenería, 1-Entreplanta  
30004 Murcia  
Teléfonos: 968 358 600, extensión 51028  
Fax: 968 358 368  
Correo electrónico: contratacion@ayto-murcia.es  
Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murcia.es
- d) Expediente n.º 0242/2016

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción: Licitación del contrato para la gestión del servicio público en la modalidad de concesión de «Retirada de vehículos (servicio de grúa) y gestión integral del depósito de vehículos». Expte. 0242/2016
- c) Lugar de ejecución: Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 50118110-9.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Menor subvención solicitada.

**4. Valor estimado del contrato.**

247.029,80 euros.

**5. Régimen económico.**

Importe máximo en concepto de subvención: 72.600,00 Euros.

Adicionalmente el contratista percibirá las cantidades en concepto de tarifa indicadas en la cláusula 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuya previsión estimada es de 131.929,80 €.

**6. Garantías exigidas.**

Definitiva: El resultado de sumar al cinco por ciento (5%) de la subvención solicitada la cantidad de 8.721,49 €.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: establecidos en la cláusula siete (7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Al haberse declarado de urgente tramitación el presente contrato, el plazo de presentación de ofertas será hasta la diez horas (10:00 h) del día en que finalice el plazo de ocho (8) días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Modalidad de presentación: dos (2) sobres cerrados.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 1.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: establecido en el art. 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**9. Apertura de ofertas:**

a) Lugar: indicado en el apartado 1.

b) Fecha y hora: antes de quince (15) días naturales desde el día siguiente a la finalización del plazo para la presentación de plicas.

**10. Gastos de publicidad:**

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 10 de junio de 2016.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, Cristina Martínez-Iglesias Martínez.